



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resolución 763/2020

RESOL-2020-763-APN-ME

Ciudad de Buenos Aires, 29/06/2020

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2020-38578638-APN-DD#MECCYT, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de asesorar al suscripto en temas inherentes a la competencia del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, resulta necesario designar al Licenciado José Hugo SAAB como Asesor de Gabinete con carácter ad honorem.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 1°, inciso ñ) del Decreto N° 101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar con carácter ad honorem al Licenciado José Hugo SAAB (DNI N° 16.073.824) como Asesor de Gabinete del Ministro de Educación, a partir del dictado de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Nicolás A. Trotta

e. 02/07/2020 N° 26111/20 v. 02/07/2020

Fecha de publicación 02/07/2020

